



Retirarse del Pacto sobre Migración es un paso irresponsable en la dirección equivocada

10 de diciembre de 2018: El Consejo de los Sindicatos Mundiales¹ denuncia enérgicamente la decisión equivocada de varios Estados miembros de la ONU de no firmar el histórico Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (GCM), acordado el 10 de diciembre de 2018. Hasta la fecha, los siguientes países han confirmado que no firmarán el Pacto Mundial: Austria, Australia, Bulgaria, Chile, Croacia, Eslovaquia, Estados Unidos, Estonia, Hungría, Israel, Polonia y República Checa. El multilateralismo debe ser la piedra angular de la cooperación en un mundo globalizado, y la migración, que por naturaleza es un fenómeno transfronterizo, requiere esta cooperación. El Pacto Mundial ofrece una oportunidad muy necesaria para que los Estados Miembros colaboren con las Naciones Unidas y las partes interesadas, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil, para abordar las cuestiones apremiantes que plantea la migración internacional.

La migración no es una crisis. Es la gobernanza de la migración lo que se ha convertido en una crisis. La migración es un fenómeno humano, no se trata de "si" la gente migrará, sino de cómo y cuándo. Los Estados miembros no pueden ignorar la gravedad de la realidad actual, que requiere una respuesta urgente y concertada. En todo el mundo, los trabajadores, y en particular los migrantes, se enfrentan a amenazas muy graves para la materialización de los derechos humanos y laborales fundamentales y, de hecho, para la paz y la democracia. La escalada de deficiencias en el trabajo decente, las guerras indirectas y los desplazamientos relacionados con el clima están obligando a emigrar a los trabajadores, y los modelos económicos neoliberales dominantes que subyacen a las políticas de migración favorecen la migración laboral temporal, lo que da lugar a abusos atroces.

Ahora más que nunca, la comunidad internacional debe unirse para contrarrestar el entorno tóxico de xenofobia y racismo. Los Estados miembros no pueden permitirse ceder ante el racismo y la xenofobia exacerbada que está fomentando el extremismo de derechas. Deben cooperar a través de un marco multilateral dentro de la ONU, para cambiar el discurso negativo, y falso, que atribuye a los migrantes la culpa de los males sociales y económicos.

¹ Los Sindicatos Mundiales (Global Unions) es una agrupación integrada por las federaciones sindicales: Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM), Internacional de la Educación (IE), IndustriALL Global Union, Federación Internacional de Periodistas (FIP), Alianza Internacional de las Artes y el Espectáculo (AIEA) y la Confederación Sindical Internacional (CSI), Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF), Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA), Internacional de Servicios Públicos (ISP), Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC) y UNI Global Union, que en conjunto representan a más de 300 millones de trabajadores y trabajadoras.

Los Gobiernos deben concienciarse de la necesidad vital de enfrentar las causas negativas de los desplazamientos masivos de personas, derivadas del fracaso de las políticas económicas neoliberales, que colocan el beneficio por encima de las personas y de sus derechos humanos; así como del fracaso de la gobernanza política y de la falta de acceso a un trabajo decente, a la protección social y a unos servicios públicos de calidad. Estas son las causas profundas de los conflictos, la violencia y los desplazamientos forzados. La incapacidad de los Gobiernos para hacer frente al cambio climático mediante la reducción de las emisiones de carbono y el calentamiento global ha dado lugar a desastres ambientales sin precedentes, que han obligado a la gente a emigrar.

Sólo a través de la cooperación multilateral en el seno de la ONU se pueden afrontar estos problemas y se puede abordar la migración por elección, mediante el cumplimiento de las obligaciones de los Estados de "respetar, proteger y cumplir los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su situación migratoria". El hecho de no firmar el Pacto Mundial constituye un ataque al sistema multilateral y debe ser contrarrestado.

Por su parte, los sindicatos deciden mantenerse vigilantes, para garantizar que la aplicación del Pacto Mundial para la Migración se ajusta a las normas internacionales de derechos humanos y laborales. Tomaremos medidas concretas para resistir y contrarrestar firmemente el racismo y la xenofobia que fomentan estereotipos negativos de los migrantes. Intensificaremos nuestra demanda de que el Pacto Mundial cumpla su compromiso de garantizar el pleno acceso de los migrantes a los servicios públicos, incluidas la educación y la salud públicas de calidad, y la promoción del trabajo decente para todos, algo que sólo puede lograrse a través de un diálogo social auténtico y de la inclusión de los sindicatos en todos los ámbitos de la aplicación del Pacto Mundial.

El mejor indicador del éxito del Pacto Mundial será si marca una diferencia real, sobre el terreno, en las vidas de todos los hombres, mujeres y niños migrantes. A través de sus sindicatos y comunidades, los trabajadores migrantes seguirán organizándose y movilizándose para utilizar el Pacto Mundial como vehículo para promover la justicia económica y social.

El Consejo de los Sindicatos Mundiales movilizará a sus organizaciones afiliadas en los países que no firmaron el Pacto Mundial, para que sus Gobiernos rindan cuentas de sus obligaciones internacionales de proteger los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes y sus familias.